

## CONCURSO GASTRONÓMICO SANTA CATALINA

La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo en colaboración con el Decanato de la Facultad de Humanidades de Toledo, organiza el concurso gastronómico «Catadylan» dulce y salado.

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. PARTICIPANTES

Para poder presentarse a este concurso es necesario ser estudiante de la Facultad de Humanidades de Toledo. La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.

#### 2. ENTREGA DE LAS OBRAS

El tema será libre. Se admitirán platos fríos o calientes dulces y salados. Los platos se deberán presentar en la sala de reunión de la Delegación el mismo día del concurso hasta las 14:00, en un plato y preparado para su conservación a lo largo de la mañana con el nombre del concursante en un sobre. Cada concursante solo puede presentar un plato.

#### 3. LICENCIAS DE LAS OBRAS

Los participantes en el concurso serán personalmente los titulares de la originalidad del plato, que se garantiza por la sola participación del concurso. Los platos serán exhibidos en la Facultad de Humanidades de Toledo.

#### 4. PLAZO

La fecha para entregar el plato es el 23 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas.

#### 5. EL JURADO

El jurado será designado y elegido entre el profesorado de la Facultad de Humanidades de Toledo. El fallo del jurado será inapelable. A juicio del jurado podrá declararse desierto cualquiera de los premios. Los miembros del jurado no podrán presentarse al concurso.

#### 6. PREMIOS

Consiste en un premio único de 50 € al ganador en cada una de las categorías (dulce y salado).